



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Villamaria

Estado No. 26 De Martes, 8 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17873408900220190030000	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Ariel Vargas Bedoya		07/03/2022	Auto Decide - Designa Curador
17873408900220190025100	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Maria Carmenza Ramirez González	Personas Indeterminados Que Se Crean Con Derecho, Construcciones Jordan Sa	07/03/2022	Auto Fija Fecha
17873408900220210031200	Procesos Ejecutivos	Diana Marcela Montes Garcia	Luz Mary Zapata Castaño, Brayán Steven Gozalez Zapata, Juan Camilo Orozco Castrillon	07/03/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
17873408900220210043000	Procesos Ejecutivos	Julio Cesar Arenas Vargas	Claudia Catalina Soto Giraldo	07/03/2022	Auto Decide - Requerir Eps

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 8 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BEATRIZ ELENA AGUIRRE ROTAVISTA

Secretaría

Código de Verificación

ef88b386-fe0c-4fcf-817b-8eae8a87019



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Villamaria

Estado No. 26 De Martes, 8 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17873408900220200011000	Procesos Ejecutivos	Ramón Herrera Villegas		07/03/2022	Auto Decide - No Repone
17873408900220210003700	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Jose Ivan Ceballos Hurtado	Rainero Ceballos Ceballos	07/03/2022	Auto Decide - Aclara Sentencia
17873408900220200033200	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Luz Elena Osorio Pineda	Danila Pineda Alzate	07/03/2022	Sentencia

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 8 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BEATRIZ ELENA AGUIRRE ROTAVISTA

Secretaría

Código de Verificación

ef88b386-fe0c-4fcf-817b-8eaf8a87019